Señores

INTERVENTORÌA INTERDI S.A.S
ING.CLARA LUZ JARAMILLO HENAO
Directora interventoría
Calle 127D No.19-93
Torre A Edificio Calleja
interventoriadeproyectos@interdisas.com

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
ARQ. SERGIO JIMENEZ
Apoyo a la supervisión

Ref. CONTRATO DE OBRA No. **JBB-CTO-1141-2025** "177-05-8100 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, Y RECUPERACION DE LAS CUBIERTAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS".

Yo, LUIS SANTIAGO CELY BAEZ, identificado con cedula de ciudadanía 91.289.666 Bucaramanga en mi condición de Representante Legal de OASIS INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.326.606-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para las CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá a los cinco (05) días del mes de marzo del 2026

LUIS SANTIAGO CELY BAEZ –
C.C No. 91.289.666 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
OASIS INGENIERIA S.A.S

CONTADORA

Cedula de Ciudadanía:





Tarjeta Profesional:



Carrera 50b No. 64-44. Ciudad: Bogotá
Cel. 322 359 49 34
www.oasisingenieria.com
e-mail: oasisingenieria1@gmail.com
Bogotá, D.C – Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 E C 8 C F 8 0 7 0 7 0 3 2 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA LARA FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23912799 de PAZ DE RIO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 32373-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *